

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N°: 02

023/04

Salta, 2 4 FEB 2004 Expediente Nº 12.108/95

VISTO:

El Artículo 1º de la Resolución Interna Nº 002/96 mediante el cual se dan por cumplidas las actividades y requisitos del Curso de Postgrado de Capacitación en Ciencias del Deporte denominado "EVALUACIONES DE SALUD Y APTITUD FISICA", Y;

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 53/54, obra el informe final de cumplimiento académica de los alumnos del Curso;

Que la Prof. Ana María Calvo García, en su oportunidad cumplió con los requisitos de aprobación no así con la presentación de la documentación requerida;

Que a la fecha, la alumna cumplió con la presentación de la documentación antes mencionada.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Otorgar a la Profesora Ana María CALVO GARCIA, DNI Nº 14.303.807, certificado de aprobación del Curso de Postgrado denominado "EVALUACIONES DE SALUD Y APTITUD FISICA".

ARTICULO 2º. Hägase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

-

D. A.

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA Facultad de Ciencias de la Salud TACULTAND DE CHENCIAS DE MA

Dr. JOSEOSCAR ADAMO DECANO Facultad de Ciencias de la Salud